

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 11

FECHA : Medellín, 11 de junio de 2015
HORA : 09:00 horas
LUGAR : Rectoría del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Honorable Consejo Académico en sesión **extraordinaria** con la participación de:

ASISTENTES: Doctor John Fernando Escobar Martínez, Rector
Doctor Luquegi Gil Neira, Secretario.
Doctora Luz Gladys Tamayo Jaramillo, Vicerrector de Docencia e Investigación
Doctor Rubén Darío Vásquez Salazar, Decano Facultad de Ingenierías.
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.
Doctora Margarita María Londoño Uribe. Decana Facultad Ciencias Agrarias
Doctora Lucila María Jaramillo Gómez, Decana de Comunicación Audiovisual
Doctor Uriel Darío Trujillo Salazar, Decano Facultad de Administración
Doctor Jorge Alberto Gómez López, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
Doctor Jaime León Botero Agudelo, Representante Docente.

AUSENTES Señor John Kenedy Vélez Villa, Representante Estudiantil

INVITADOS: Doctora Dora Nicolasa Gómez, Directora de Regionalización
ASUNTOS Doctor Leonardo Fabio López Galindo, Director de Investigación
y
CONCRETOS

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis de la situación académica de la Institución
4. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum, se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Doctor John Fernando Escobar Martínez sometió a consideración de la Corporación el orden del día.

El Consejo Académico **aprobó por unanimidad** el orden del día.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACION ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN

El Rector lee el acta de la asamblea de estudiantes realizada el día 4 de junio a las 6:15 pm.

El doctor Luquegi agrega que la actual política de Defensoría del Pueblo estar en todos los conflictos que se desarrollen en el país.

Frente a esta situación el señor Rector manifiesta que parece que los estudiantes desconocen lo que ellos mismos han firmado, se pactaron las cifras de 11.000 millones.

Se dejó claro que la mesa no es un cogobierno, pero se va actuar en consenso, se ha realizado una visualización de este proceso, se ve tergiversación de la información.

Hay una dificultad de base, los que no quieren continuar el paro se sienten amenazados y acorralados.

Se convoca este Consejo académico para expedir un calendario de salvamento del semestre y de la institución. Además se amplió el proceso de inscripción.

El rector lee la propuesta de calendario, que se anexa al acta

El doctor Luquegi lee parte del Reglamento Estudiantil donde no se contempla nada frente a esta situación.

El representante Botero Agudelo lee pronunciamiento respecto a la situación de la institución de Asopol.

El Rector manifiesta que la Secretaría de Hacienda Departamental no se sienta a negociar donde no se sientan amenazados, el Rector no se sienta porque no se cumplen con los pactos.

El Rector considera que ya en la quinta semana se acumula un déficit e incrementa el déficit en tres mil millones aumentado a 14.000 mil millones.

Propone medidas para estabilizar la institución convocando a clase y reanudando los contratos de docentes, no se convocara la mesa de trabajo, se aumentara el déficit, activar los mecanismos, pero que se ha recibido información de los estudiantes que no participan del paro son amenazados.

Se radicará carta de estudiantes de más de doscientos que desean reiniciar clases el próximo martes.

El 76.6% reportaron el estado de las asignaturas.

El número de cursos se debe reportar porque en la primera semana se cancelará un 23% por incapacidad cumplir con el curso,

La doctora Lucy Jaramillo manifiesta que se requerirá realizar visita salón por salón y definir qué mecanismos se implementará para controlar las asistencias clases.

Se podría cancelar cerca de 400 cursos, se tiene el apoyo del Ministerio de Educación Nacional en estos procedimientos.

El Rector somete a consideración el calendario de salvamento

El decano Jorge Alberto Gómez manifiesta que asistió a una parte de la asamblea de estudiantes y queda la sensación de burla, y manifiesta que los estudiantes firmaron el acta porque en toda reunión se firma pero no significa ningún compromiso.

Se debe publicar el calendario y explicar porque se convoca a clases y explicar los logros en la administración departamental, y propone realizar una consulta electrónica de la comunidad institucional que legitime estudiantes, docentes.

El Rector manifiesta que no le parece adecuado realizar la consulta porque no puede garantizar la vulnerabilidad del sistema del Politécnico.

Los Sistemas de la Institución son muy débil, vulnerable fácil de hackiar,

La indiferencia ha sido muy grande del estudiantado, el mecanismo de reivindicación se está moviendo con firmas, un documento de Rionegro con doscientas firmas, se ve una participación muy bajo, con firmas y cedula.

La próxima semana si se podría realizar una encuesta por este mecanismo para apoyar el PEI.

El señor Rector lee comunicación de estudiantes de la Facultad de Administración que desean reiniciar clases.

El doctor Uriel Darío Trujillo agrega que se debe informar en el comunicado la falta de garantías que ha faltado en la toma de decisiones en la asamblea de estudiantes.

El doctor Luquegi Gil recomienda que se debe ser cuidadoso en la redacción del comunicado, porque los estudiantes van a manifestar que no han incumplido lo acordado en la mesa de la Asamblea Departamental

El Rector expresa que se debe aprovechar los medios para informar bien la situación financiera de la Institución.

El docente Botero Agudelo propone que se cite a los medios de comunicación en el auditorio sobre el inicio de clases.

El Rector somete a consideración la propuesta de calendario

El Consejo Académico se aprueba por mayoría la propuesta de calendario para reiniciar las clases el próximo martes.

El Rector se solicitó apoyo a la Jurídica del Ministerio de Educación Nacional y de la Gobernación

El doctor Luquegi Gil explicó las posibles reclamaciones de las partes, porque el Reglamento Estudiantil presenta unos vacíos frente a este tema.

El Rector somete a consideración que publique unos párrafos que explique y que se indique se aprueba publicar los párrafos

El Rector considera que se debe publicar comunicado donde se indique que no continúan la mesa por la falta de garantías y se hablara con los garantes.

El doctor Luquegi Gil Neira considera que se debe publicar indicando que se hace un llamado a los estudiantes para que respeten los acuerdos firmados.

El decano Juan Fernando Ruiz pregunta cuál es la seguridad para el día martes

El decano Uriel Darío Trujillo manifiesta que en el acta el Consejo Académico se aprobaron las decisiones fueron aprobadas por mayoría.

El Rector agrega que el alcalde de Rionegro había manifestado que ofreció en tres terrenos en comodato para el Politécnico

El Rector somete a consideración no asistir a reunión con el alcalde por falta de garantías.

Rector indicarle al Alcalde la falta de garantías y el no respetar los acuerdos.

La doctora Luz Gladys manifiesta que hay que indicar que no es pertinente no asistir por la actual situación.

El Rector explica que el martes debe de estar la personería y la fuerza pública para garantizar la asistencia a clase

El doctor Luquegi Gil recomienda llamar al alcalde de Rionegro explicando la no asistencia a la reunión.

El Rector indica que se debe tener el reporte del 100% del estado de las asignaturas. Los cursos vulnerables deben estar en un 100%

La doctora Luz Gladys explica que cada coordinador y decano tiene la información de cada programa y dominio.

El Rector requiere saber que docentes no reportaron el avance de las asignaturas.

El representante Jaime León Botero Agudelo deja planteado una inquietud de la Asociación de cual ha sido la posición del Consejo Directivo y su participación en este proceso.

El Rector explico que el Consejo Directivo si han estado al tanto de la situación ha estado presente, y el 10 de junio se tendrá reunión donde se definirá una posición y ellos darán un Consejo.

Considera el docente Jaime León Botero que el Consejo Directivo debería convocar a la normalización de actividades.

El decano Jorge Gómez López comparte la posición de Jaime, y que se pronuncien y llamando a clases.

El doctor Luquegi Gil manifiesta que no puede ser conveniente, este conflicto ya no tiene salida negociada, puede que el martes no llegue nadie o lleguen y se produzcan desordenes y ahí si se podría producir decisiones del Consejo Directivo.

El Rector manifiesta que él no podría desalogo de la Institución, porque si es decisión del Gobernador.

El decano Jorge Gómez López considera que un pronunciamiento no va en contra de la autonomía universitaria.

El representante Jaime Botero Agudelo manifiesta que mientras se dependa económicamente de la gobernación no tenemos autonomía, que fuéramos universidad si se tendría autonomía.

El Rector considera que si se ha tenido un acompañamiento del Consejo Directivo.

Pregunta el señor Rector quienes pueden participar en la comisión redactora del comunicado, solicita el rector que en la comisión redactora estén el docente Jaime Botero Agudelo y el decano Jorge Alberto Gómez López

El decano Uriel Darío Trujillo comenta que los sindicatos solicitan participar en esta situación.

El decano Juan Fernando Ruiz recomienda que se debe implementar medidas y garantías para el ingreso a clases.

La doctora Luz Gladys recomienda no ingresar vehículos el próximo martes como medida de seguridad.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones

La sesión se levantó a las 10:20 horas.

Para constancia firman:

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Rectora

LUQUEGI GIL NERIRA
Secretario